

Neiva, Huila , 30 de mayo de 2023.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal

UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, PARA EJERCER ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL DE APOYO EN LA EMPRESA SEMBRIOGAN S.A.S. CON NIT 901390019-1 DEL PROYECTO COFINANCIADO EN EL CONVENIO AH 08 DE 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO AVANZAHUILA BPIN: 2021000100230”**,de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar los datos de diagnóstico y los requerimientos técnicos a considerar.2. Operar el sistema móvil de biotecnología reproductiva brindando la asistencia técnica integral.3. Presentar la cuenta de cobro el día establecido por el área encargada.4. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo tramite de pago.5. Realizar el correcto archivo documental medio físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.6. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).7. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
--------------------	--

DURACIÓN DEL CONTRATO	<p>El término de duración que requiere este servicio será de tres (03) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.</p>
VALOR PROPUESTA	<p>El valor de la propuesta es la suma VENTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 21.000.000).</p>
FORMA DE PAGO	<p>Un Primer Pago por el valor de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Informe de pruebas y ajustes realizados durante la ejecución en campo. (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un Segundo Pago por el valor de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Informe con Evidencia visual/fotográfica de la operación, porcentajes de efectividad y soporte de registro de la asistencia técnica integral brindada durante la implementación del sistema móvil. (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un Tercer Pago por el valor de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000). Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) Elaborar manual de operaciones técnicas dentro de la aspiración folicular. (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y ARL) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I. Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,

Handwritten signature in black ink, reading "Aldair MC". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

ALDAIR MONJE CARDOSO

C.C. N°1.077.871.579 de GARZÓN HUILA